

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14057 *Resolución de 26 de agosto de 2010, del Ayuntamiento de Sant Josep de sa Talaia (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 125, de 26 de agosto de 2010, se publican las bases que han de regir la convocatoria para la provisión de dos plazas de Operario de Servicios Múltiples, de carácter laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de las Islas Baleares».

Sant Josep de sa Talaia, 26 de agosto de 2010.—La Alcaldesa accidental, M.^a Ángeles Mostazo Camacho.